

Oficio N° 044/2014 - OLACEFS/PRES

Brasilia, 2 de julio de 2014

Estimado señor Secretario General:

Me complace enviarle esta carta para comunicarle que la Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) está discutiendo con otros organismos internacionales la formación de una Red Latinoamericana y del Caribe para el Combate a la Corrupción (RLACC). Esta red tendrá como objetivo congregarse a las diversas redes de instituciones públicas que tienen como común denominador la lucha contra la corrupción en Latinoamérica, para fortalecer los mecanismos de interlocución, coordinación y divulgación de esas acciones.

Del 5 al 9 de mayo del año en curso, estuvimos en misión de la OLACEFS en las ciudades de Nueva York y Washington, D.C. Durante la misión, tuvimos la oportunidad de realizar interlocuciones multilaterales con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA), donde discutimos esta idea inédita de que se trabaje la cuestión de la coordinación institucional, por medio de la construcción de una red de redes anticorrupción ya existentes. Todas las instituciones multilaterales visitadas manifestaron su interés en colaborar con las acciones de dicha red.

Creemos que la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed) ejercen una importante función en el combate a la corrupción y podrán contribuir de una manera significativa en el diálogo hacia la construcción de una agenda inicial y, posteriormente, un entendimiento que haga viable la firma de un memorando para el lanzamiento de la red, ya en la próxima Asamblea General de la OLACEFS, que se celebrará en la ciudad de Cusco, Perú, de 24 al 28 de noviembre de 2014.

Como primera acción para la construcción de la RLACC, esperamos conocer la estructura, los principales objetivos y resultados logrados por cada red de instituciones. Sugerimos también que las redes participantes recomienden, después de realizar discusiones internas, hasta el mes de noviembre, como máximo, tres temas específicos que les gustaría que se incluyan en nuestra futura iniciativa conjunta.

A su Excelencia el señor

FERNANDO FERRARO CASTRO

Secretario General de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y de la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed)

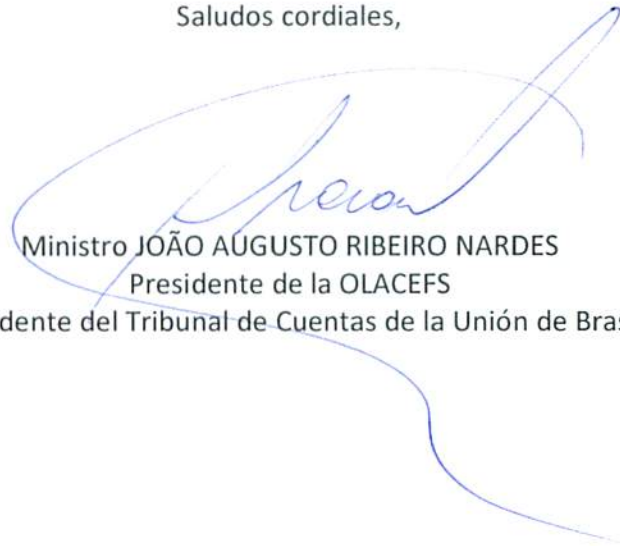
Ministro de Justicia y Paz de la República de Costa Rica

SAN JOSÉ – COSTA RICA

Nombro al Secretario de Relaciones Internacionales, Luciano dos Santos Danni (lucianosd@tcu.gov.br), como contacto para tratar cualquier duda o aclaración relacionada al tema.

Le agradezco su gentil atención y aprovecho para expresarle muestras de la más alta estima y consideración.

Saludos cordiales,



Ministro JOÃO AUGUSTO RIBEIRO NARDES
Presidente de la OLACEFS
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil